

# INFORME DE ACTIVIDADES

## ING. MONICA ESTRELLA GERENTE GENERAL

Señoras y señores accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "PEREGRINOS PEREINTRANS S.A.", permítanme expresar un sincero agradecimiento por estar presentes en el informe de Gerencia, en el que mediante un enfoque general daré a conocer la situación financiera de la Compañía en el año 2017.

### **ASPECTO ADMINISTRATIVO.-**

La Compañía al momento, cuenta con 135 títulos habilitantes en donde nuestra mayor prioridad es insistir, que todos los señores accionistas cumplan con la matriculación anual y de igual manera aprueben la revisión técnica vehicular, sin embargo es mi deber como Gerente de la Compañía insistir, en los casos de los vehículos que fueron deshabilitados, considerar que tenían un año calendario para ingresar la otra unidad, así mismo debo informar a los accionistas que por el momento la Agencia Metropolitana de Tránsito no está entregando las Habilitaciones Operacionales porque en el mes de junio van a realizar la entrega juntamente con los adhesivos.

**Contratación Pública.-** con respecto al tema, independientemente de los pagos de las cuotas de administrativas por parte de los señores accionistas, informo que se realiza todo el esfuerzo para mantener los Impuestos y aportaciones al IESS puntuales, esto con el fin de que la Compañía esté debidamente calificada en el SERCOP y tener la oportunidad de que puedan comprar nuestro servicio de transporte.

Es necesario recalcar que para ser contratados por medio del SERCOP, debemos cumplir con los requerimientos que esta entidad solicita, como es: la contratación de una **PÓLIZA BÁSICA** y en el caso de que el vehículo sea manejado por su conductor y no el accionista es necesario que tenga la respectiva afiliación al IESS.

**Elecciones FENATEI.-** Por otro lado en calidad de administradores se asistió a la Elección de la nueva Directiva de la FENATEI, realizada en la ciudad de Tulcán, quedando como Presidente el Licenciado Oswaldo Guamán, Vicepresidente Ingeniero Diego Fuertes, Tesorero Licenciado Patricio Guano, como Vocales Principales fueron elegidos los Presidentes de las Uniones Provinciales; además en dicha Asamblea fui elegida Presidente de la Junta Electoral.

**Crisis en el Transporte Escolar.-** Al momento la transportación escolar está atravesando una crisis que es de conocimiento público, el gobierno indica no tener presupuesto para seguir brindando recorridos a los empleados públicos, con esta novedad, fuimos convocados de manera urgente a una reunión en la FENATEI, en donde el Presidente Lcdo. Oswaldo nos indicó la necesidad de presentar propuestas para ser entregadas al Gobierno, para que de alguna manera conseguir que el impacto en la reducción de los recorridos institucionales públicos, no sea tan perjudicial, sin embargo después de algunas intervenciones de los

Gerentes de las Compañías asistentes, en calidad de representantes de PEREGRINOS, me permití sugerir que: primero, esta medida se **DEBE RECLAMAR** y realizar un **PLANTÓN** en la plaza grande en donde, se realice el rechazo total de LA ELIMINACIÓN de los recorridos institucionales públicos, segundo, que se mantenga los contratos ACTUALES VIGENTES y tercero, uno de los compañeros gerentes, propuso que se envíe a Gobierno la propuesta del 50/50, que quiere decir que el 50% paga el empleado y el otro porcentaje el estado, de la misma manera se propone que se analice el dar un incentivo para el sector privado, siendo este un descuento en el impuesto a la renta, si contrata recorridos legales para su personal, de esta manera se generaría una fuente de empleo para el transporte escolar; además se evitaría la masiva circulación de vehículos particulares que afecta la fluidez del tráfico en Quito.

En conclusión, se llegó al consenso con la presencia de más de 30 operadoras de Quito que se realice un plantón para el día miércoles 11 de abril del año en curso a las 09H00 de la mañana en la plaza grande, cada Operadora deberá estar con la presencia de todos los accionistas, el propósito es reclamar las plazas de trabajo.

Bajo este consenso, inmediatamente se convocó a una reunión de Directorio en donde se resolvió respaldar ésta medida de manera obligatoria y como resolución de Directorio, se fijó la cantidad de \$50 de multa al socio que no asiste, quedando claro que por tratar de un asunto de vital importancia se permitirá que de no poder asistir el Accionista, pueda ser representado por un familiar.

**Comisiones.-** Como otro tema en esta Reunión de Directorio, se enfatizó la importancia de que las diferentes Comisiones de la Compañía, trabajen y presenten en planes de actividades que nos permitan alcanzar los niveles competitivos, deberán remar campañas agresivas para conseguir fuentes de trabajo en el sector privado.

Para ello se actualizarán las comisiones de la Compañía, quienes contarán con el apoyo de los diferentes departamentos administrativos como son: Contabilidad, Logística y Secretaría que fueron creados con el fin de que nuestra empresa consiga rentabilidad y atienda a los clientes para alcanzar el más alto prestigio; de igual manera para poder servir mejor a los señores Accionistas.

### **ASPECTO ECONOMICO.-**

Con respecto a este tema, debo solicitar el **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES** de los señores Socios con respecto al pago de: las cuotas administrativas, mismas que cubren los gastos que genera el mantenimiento de la Compañía.

**Cuotas Administrativas.-** Al respecto cabe mencionar que es un tema muy preocupante, puesto que en la actualidad contamos con una **CARTERA ALTA DE COBRO**, lo que ha implicado que se dé cumplimiento al Reglamento Interno de la Compañía, con respecto a la multa de \$1 por mes de atraso en la cuota administrativa; además nos hemos encontrado con la ingrata respuesta, que después de llegar acuerdos de pago, también existe incumplimiento en estos y lo que es peor, hemos recibido respuestas groseras e incluso agresivas por parte de los accionistas.

Por otro lado debo aclarar que el equipamiento que se ha realizado en las oficinas se lo ha podido realizar gracias a los préstamos generados por el Presidente señor Pablo Cabrera y Freddy Nolivos comisario de la compañía y de mi persona.

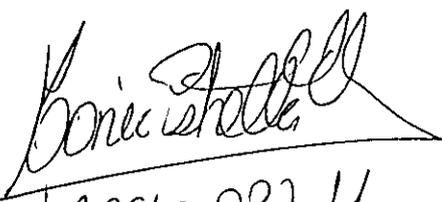
Es importante recalcar que tenemos una **CARTERA DE DEUDAS** altísima, sin embargo, de igual manera, se mantienen préstamos pendientes por cancelar a los socios Administradores de la Compañía Jaguartouring, quien gracias a los préstamos realizados, se ha cumplido nuestras obligaciones con el IESS, SRI, arriendo, servicios básicos, sueldos etc.

#### **ASPECTO FINANCIERO.-**

Con respecto a este tema, debo hacer un llamado de atención a los socios que no han venido cumpliendo con sus obligaciones, puesto que la Compañía no puede cumplir con el presupuesto aprobado en la Junta y producto de este incumplimiento en muchas ocasiones se retrasa los pagos con los organismos que nos regulan, lo que ocasiona que no estemos en línea con el IESS y SRI, lo que nos perjudica para poder licitar en compras públicas e incluso la falta de cumplimiento de las cuotas de administrativas ocasiona el retraso de pago a proveedores.

Además debo recalcar en mi informe, que esta es una Compañía, que se formó producto de la **REGULARIZACIÓN** que realizó el municipio de Quito, mismo que entregó un Título habilitante o la Habilitación Operacional, a quién venía realizando recorridos de **FORMA ILEGAL** y los que aplicaron a esta regularización, realizaron una **DECLARACION JURAMENTADA**, que solicitaba ser legalizado porque **TENÍA TRABAJO**, hago esta aclaración porque la aportación de los \$35 mensuales es para mantener la legalidad de la compañía y así lo hemos realizado.

Quiero terminar mi informe, agradeciendo el apoyo recibido de algunos Accionistas que han colaborado con la Compañía, de igual manera quiero agradecer a los Accionistas que **CUMPLEN** con sus obligaciones, ya que de esta manera nos demuestran su apoyo a nuestra gestión, también al personal Administrativo que constituyen un gran apoyo para el desenvolvimiento de la Compañía y por último también extender mi agradecimiento al Señor Comisario que con sus observaciones nos ayuda mejorar nuestro trabajo.

  
70967 037 4